

acertada conducta. Sea notorio á todo el orbe el esmero con que habeis rogado por nuestros hermanos, por la cabeza visible de la iglesia y por el soberano de nuestra España; y sepan las naciones todas que aun despues de estos y otros muchos actos religiosos no está satisfecha la piedad y devocion mexicana: desea multiplicarlós, y no cesaran sus ruegos mientras dure la tribulacion." La prueba mas ilustre de lo que en estas últimas clausulas afirmó el prelado de esta diócesis se nos presenta en lo raro y extraordinario de los sucesos que ya vamos á referir.

CAPITULO III.

ENTRA EN MEXICO LA SANTA IMAGEN EN EL AÑO DE 1810,
Y VISITA LOS CONVENTOS DE RELIGIOSAS.

20. **E**n el año de 1810 se conduxo á esta ciudad desde su santuario la misma santa imagen y con el propio objeto que en el anterior; y este debemos juzgar que fue el origen de nuestra dicha en las circunstancias mas tristes que han podido acaecer á la nueva España desde los tiempos de su conquista. El asunto de la memoria piadosa, que segun dixé al principio ¹² escribió eruditamente el Lic. Bustamante, fue el perpetuar la de los cultos que entonces se tributaron á la dicha santa imagen. Desempeñó el mismo objeto el autor de las CARTAS DESCRIPTIVAS, escritas por una señorita de esta capital a una amiga suya residente en Querclaro, y se hallan en el número 31 y siguientes del semanario económico de México. Los diarios de esta ciudad

12. Introd. núm. 2.

desde el 12 de mayo ¹³ hasta el de 16 de agosto del citado año, ¹⁴ refieren en mucha parte las circunstancias y solemnidad de dichos cultos; y aun tengo noticia de que un habil ingenio de esta capital se halla disponiendo una coleccion de las poesias, que se leyeron por las calles en aquellos tres meses. Yo pues solo daré un ligero apunte, remitiendo á los lectores á los citados escritos.

21. El viernes 11 de mayo fue conducida dicha prodigiosa imagen desde su templo al de la santa Veraeruz en la forma acostumbrada, y en la mañana del sabado se trasladó en procesion á la catedral, donde se exponia á la veneracion del pueblo hasta las nueve de la noche. A mas de lo que ordinariamente se practica y referí antes, ¹⁵ se cantaba tambien á la noche la letania de nuestra señora, y concluida esta se hacia una eficaz y patética exhortacion dirigida á la penitencia y mudanza de costumbres, que en la primera y última noche dixo el Exmó. é Illmó. Sr. Lizana prelado entonces de esta iglesia, y en las siete intermedias hicieron los religiosos de las comunidades, quienes turnaron por el orden de su antigüedad.

22. El lunes 14 se dexó ver sobre México una nube sumamente negra que amenazaba con truenos y relámpagos; pero desviandose hácia el poniente sin caer en la ciudad, llegó hasta el cerro de Totoltepec donde se halla ubicado el santuario, y despidió un rayo que echó abaxo la mitad de la torre, lastimando tambien las bóvedas del templo. Fue necesario que se suspendiese el regreso de la imagen que debia verificarse el martes 22 segun las reales disposiciones que hay sobre la materia; y la real audiencia que á

13. Tom. XII. núm. 1682.

14. Tom. XIII. núm. 1779.

15. Cap. II. núm. 17.

la sazón tenía interinamente el gobierno de la nueva España concedió la licencia para que se detuviese en México el tiempo indispensable de la reparacion de aquella ruina. En consecuencia de esto acabado el novenario solemne el lunes 21 se colocó en el altar de los reyes, en el que los señores prebendados de la misma santa iglesia hicieron otro con bastante solemnidad, y al que tambien concurrió increíble número de personas. Mientras se hacia este segundo, el diario de 24 dió á luz un proyecto piadoso, en el que proponia circularse la santa imagen por todas las parroquias y conventos de religiosos de ambos sexos, deteniendose en cada una de estas iglesias el tiempo de quatro dias, para que lejos de entibiarse la devocion del pueblo creciese mas con la novedad de tan diversos cultos.

23. En efecto: las religiosas del convento de nuestra señora de la encarnacion presentaron solicitud de que fuese trasladada á su iglesia por espacio de nueve dias; y concedida la licencia por el superior gobierno, lograron su deseo en la noche del 31 de mayo, en la que dos señores capitulares eclesiásticos y la nobilissima ciudad baxo de mazas con un lucido acompañamiento de personas distinguidas, la conduxeron en el coche de segunda gala del sagrario de esta santa iglesia catedral. Sucesivamente esforzaron la misma peticion los otros diez y nueve conventos que entonces habia de religiosas; mas para que todas lograsen esta visita, no se les pudo conceder á cada uno sino por el preciso término de tres dias; y asi concluidos los nueve que permaneció la santa imagen con las de la encarnacion, se trasladó en la noche del 9 de junio al convento de religiosas españolas de la compañía de Maria santissima del pilar y enseñanza, en la del 12 al real de Jesus Maria, y en la del 15 al del dulcísimo nombre de Maria y S. Bernardo abad.

24. En cada una de estas traslaciones se habia aumentado sobremanera la concurrencia del pueblo, y en consideracion á los muchos desordenes que de ellas como nocturnas podian resultar, determinó la real audiencia gobernadora que se hiciesen de alli adelante por las tardes. Esta providencia se obedeció en la del 18 del mismo junio en que fue llevada la santa imagen al convento de S. Felipe de Jesus y pobres capuchinas españolas; pasó en la del 21 al de religiosas del orden del Salvador y santa Brígida; en la del 24 al de Corpus Christi y pobres capuchinas indias; en la del 27 al de santa Clara; en la del 30 al real y mas antiguo de la purísima concepcion; en la del 3 de julio al de S. Lorenzo martir; en la del 6 al de religiosas carmelitas descalzas de la nueva fundacion; y en la del 9 al de S. Gerónimo doctor.

25. En las cinco traslaciones últimas cayó una continua y espesa lluvia, sin que alguno de los que acompañaban á la santa imagen, quisiera retirarse por temor del agua. Sin embargo la citada real audiencia expidió un decreto en la mañana del 12 mandando que no saliese de la iglesia de S. Gerónimo hasta las ocho del siguiente dia 13, y que lo mismo se practicase en las traslaciones que restaban. Asi se verificó pasando en la mañana de dicho dia 13 de julio del citado convento de S. Gerónimo al de religiosas dominicas de santa Catalina de Sena: á la misma hora del 16 fue conducida al de santa Ines virgen y martir: en la mañana del jueves 19 se trasladó al de santa Teresa de la antigua fundacion: en la del 22 al de nuestra señora de Balvanera: en la del 25 al de S. José de gracia: en la del 28 al de S. Juan de la penitencia: y en la del 31 al de la natividad de nuestra señora y Regina coeli.

26. El imperial convento de santo Domingo tenia ya concluido á este tiempo el retablo mayor de su iglesia,

obra del célebre D. Manuel Tolsá escultor de cámara de S. M.: y con este plausible motivo consiguieron aquellos religiosos se trasladase á ella la santa imagen de los remedios, para que estuviese presente á la solemne bendición y dedicación, lo que así se verificó á las once de la mañana del 3 de agosto, hora en que la citada imagen llegó del convento de Regina coeli. Se mantuvo allí el siguiente día á en que se celebró con extraordinaria magnificencia la solemnidad de dicho santo patriarca, también el 5, y en la mañana del 6 pasó al de religiosas de nuestra señora de la visitación y santa Isabel, que era ya el único de este sexó que restaba; y concluida allí la rogación circular, el jueves 9 se trasladó de aquella iglesia á la catedral por dos señores capitulares eclesiásticos en el coche de primera gala de la dicha parroquia del sagrario, el qual rodaba tirado á brazo por los sujetos de la primera nobleza, caballeros cocheros y lacayos del santísimo sacramento, y también por los doctores de esta universidad que asistieron baxo de mazas é infulados.

27. Ya se habia reparado en lo posible la ruina que padeció el santuario en 14 de mayo; por lo que la citada real audiencia gobernadora determinó que regresase á el la santa imagen, terminadas ya en el convento de santa Isabel las visitas que se dignó hacer á los veinte de religiosas que entonces habia en esta ciudad. En consecuencia de este superior decreto la mañana del viernes 10 de agosto, despues de una misa solemne de gracias en la santa iglesia metropolitana, á que asistieron los magistrados, tribunales y demas corporaciones referidas, se ordenó la procesion para conducir á la santa imagen á la parroquial de la Veracruz, habiendose tendido en dos alas por toda la carrera los regimientos de la Corona, nueva España, el de infanteria de México, el de milicias y el urbano del comer-

cio de idem: y no obstante la mucha agua que cayó sin interrupcion, lo que no es regular suceda en esta ciudad por las mañanas, asistió tan gran número de gente que no cabia en lo dilatado de la carrera, pues solo los individuos del comercio que se incorporaron en el real tribunal del consulado pasaban de quinientos.

28. Todas las religiosas de México lograron rendir sus cultos á esta prodigiosa imagen, habiendo puesto su mayor empeño no en la solemnidad y magnificencia de ellos, la que ciertamente carece de exemplar, sino en el fervor y devoción con que clamaban desde el secreto de sus corazones por el remedio de las necesidades que padecen la iglesia y el estado. Fueron sin número los ayunos, mortificaciones corporales, y otros mil actos de virtud en que se exercitaron; lo que no pudo menos que vencer la airada justicia de Dios que parece habia determinado acabar con nosotros los habitantes de México en castigo de nuestras enormes culpas, valiendose para ello de la insurrección que entonces meditaban Hidalgo y sus desgraciados compañeros: y así la benigna madre de misericordia que no quería perciesen sus amados hijos, sin embargo de ser nosotros tan ingratos, se dignó por medio de estas visitas excitar nuestro fervor, purificar nuestras conciencias como lograron hacerlo muchas almas extraviadas, y poner en exercicio la virtud sólida de tantas personas justas, que retiradas en el oculto rincón de sus claustros se glorian de ser desconocidas al mundo, al mismo tiempo que con sus puras y fervorosas oraciones apartan de el la ira vengadora de Dios, y le atraen las deseadas bendiciones del cielo.

29. También visitó la prodigiosa imagen de nuestra señora de los remedios á las niñas del real colegio de indias de nuestra señora de Guadalupe, 16 á las del real

16. Este se formó posteriormente en convento de religiosas

de S. Ignacio, y á las del de nuestra señora de la visacion y caridad; á cuyas casas solo fue conducida de paso para la direccion que llevaba y por el escaso tiempo de la salve y letania, á la primera en la tarde del 6 de julio, á la segunda en la mañana del 28 del mismo, y á la última en la del 3 de agosto. Solo el colegio de S. Miguel de Belen por su situacion tan extraviada habia carecido de la felicidad de que los otros gozaron: por lo que aquellas niñas perdida la esperanza de adorar á la santa imagen, y presentarla sus puros y humildes votos, se habian contentado con hacer un novenario en su pequeña iglesia ante la copia de nuestra señora de los remedios que se venera en su coro: y si esta rogacion no tuvo aparato alguno de solemnidad por la escasez de arbitrios que alli parece tiene su asiento, llenó esta falta con indecibles ventajas el fervor y devocion de las suplicantes, practicando ellas muchos ejercicios de mortificacion muy superiores á sus débiles fuerzas. Pero la madre de Dios que se complace tanto en volver sus benignos y amorosísimos ojos sobre el pobrecillo y humilde, y que enjuga las lágrimas de quien la invoca de corazon, quiso premiar la fe con que ellas habian clamado, pues habiendo comenzado otro novenario ante la misma copia el dia 6 de agosto, la real audiencia compadecida de esta que bien la podemos llamar desgracia, ordenó que en la mañana del 11 en que habia de ser conducida la santa imagen desde la Veraacruz hasta su templo, sin embargo de lo mucho que habia de retardarse esta traslacion por la distancia que hay del camino al lugar en que se halla ubicado dicho colegio, fuese conducido á el como en efecto se verificó.

de la misma calidad el dia 8 de diciembre del año próximo pasado de 1811, baxo el título de la compañía de Maria santísima de Guadalupe y enseñanza.

30. Dispusose en el patio principal de aquella casa un altar magnifico para recibirla, se adornaron los corredores así altos como baxos con tapices y colgaduras que los hacian muy vistosos, cubriendose todo el claro del mismo patio con un gracioso texido de bandillas de seda en forma de bóveda, baxo cuyo punto central se erigió otro excelente altar de quatro frentes, y en el se colocó la imagen de talla de Maria santísima en el misterio de su concepcion, propia de la casa de ejercicios de dicho colegio y obra del diestro artífice D. Manuel Tolsá, habiendo franqueado con generosidad los quantiosos gastos necesarios el insigne bienhechor de aquel colegio D. Joaquin de Aldana. A las ocho y media pues del sabado 11 de agosto llegó alli la santa imagen, cantaron las mismas colegialas la salve y letania, la presentaron algunos doncellitos como muestras de su tierna devocion, y despues de hora y media que con ellas se detuvo dicha imagen, á las diez partió en derechura á su santuario al que llegó á las dos de la tarde.

31. Durante el tiempo de setenta dias que anduvo en peregrinacion esta prodigiosa efigie se predicaron ochenta y ocho sermones, porque á mas del que habia diariamente por la mañana en la iglesia donde se hallaba, en las de pobres capuchinas españolas, santa Brigida y carmelitas descalzas de la antigua fundacion los hubo tambien por la tarde: y desde el dia 15 de julio en que la traslacion se hizo por la mañana, los hubo en la iglesia de donde salia y en la en que entraba; de modo que fueron duplicados en el 15, 16, 19, 22, 25, 28 y 31 de julio, y 3 y 6 de agosto. De ellos tres corren impresos: el del R. P. Dr. Fr. Luis Carrasco y Enciso hoy prior de santo Domingo, predicado el domingo 15 de julio en la iglesia de religiosas de su orden de santa Catalina de Sena; el del redactor de estas noti-

cias en la de santa Inés virgen y martir el miercoles 18 del propio julio; y el del R. P. Mtro. Fr. Bernardo Gonzalez Diaz definidor de esta provincia de agustinos, en la de la natividad de nuestra señora y Regina coeli el jueves 2 de agosto.

32. Todas las traslaciones anteriores al 28 de julio se habian verificado en el coche de segunda gala de la parroquia del sagrario tirado de quatro mulas, y sirviendo de cocheros y lacayos los mismos del santísimo sacramento, que son de los sugetos de la primera nobleza; mas desde el citado dia fue arrastrado á brazo por los indios de las repúblicas vestidos á usanza de los antiguos mexicanos, y por un gran número de sacerdotes, religiosos y caballeros de la mayor distincion que continuaron haciendo el mismo oficio en los dias 31 de julio, 3 y 6 de agosto; 17 y por el espacio de las dos leguas y media que hay de distancia al santuario executaron igual servicio la compañía de cómicos de este coliseo y un gran número de gentes de todas clases y aun distinguidas.

33. El adorno de las calles por donde transitaba la prodigiosa imagen, que casi fueron todas las de México, la magnificencia de los altares que en ellas se levantaron, la vistosa y agradable diversidad de tapices y colgaduras, la profusion con que se hicieron gastos inmensos, y las demas circunstancias que dieron á entender la devocion de los moradores todos de esta ciudad, no son para describirse por una pluma tan mal cortada como la mia. Baste decir que lo mas precioso en diamantes, oro, plata, cristal y porcelanas, como tambien de sedas, galones, fluecos, estampados, muselinas, encages y otras cosas sirvió de adorno en

17. Ya se ha referido antes en el número 26 de este capítulo quienes lo hicieron en el 9 de dicho agosto.

las calles, sin que la mucha lluvia que continuamente caia fuera motivo para que se quitasen del lugar que ocupaban, teniendose por muy dichosos los dueños en sacrificar lo de mayor gusto y valor en obsequio de Maria. Lo mismo sucedió con quantos acompañaban á la santa imagen en su tránsito de un convento á otro, habiendose verificado de estas la vez de exceder de quatro mil el número de las luces, sin que alguno de los que las llevaban desamparase su puesto.

34. Todos los altares se hallaban animados con diversas poesias, alegorias, empresas y otras obras de ingenio, muchas de ellas excelentes; mas sin intentar la preferencia sobre quien se juzgue acreedor á ella, en justo agradecimiento de la ilustracion que he adquirido que aunque escasa, toda quanta es la debo á este seminario pontificio entre cuyos hijos tengo el honor de contarme, quiero acordar que en todos los papeles públicos se hizo un singular elogio del gusto y felicidad de invencion con que se adornaron sus dos frentes: y las excelentes piezas que en ellos se leian y explicaban los mas sublimes conceptos, daban bien á entender que los Gomez, Ruiz de Conejares, Alfaro y Hemeras han sido el precioso y sazonado fruto de la escogida semilla, que plantaron las manos diestras de dos Omañas, un Rocha, un Llanos Valdes, un GONZALEZ DEL CAMPILLO y muchos otros que serán siempre la gloria y el honor de aquella casa. Por no hacer mas largo este escrito no refiero aqui menudamente dicho adorno, ni traslado las citadas poesias pues fueron muchas, y todo verá la luz pública en la coleccion citada antes. 18 Sin embargo pondré tres inscripciones latinas, únicas piezas de este genero, que entre otras se leyeron en aquellos tres meses.

18. En este capítulo, núm. 20.

35. La primera se vió colocada el 16 de julio sobre la puerta del colegio chico seminario al pie de un magnífico altar, y es produccion del Dr. D. Miguel Fernandez de Alfaro, catedrático entonces de filosofia en el expresado seminario, y hoy cura interino de la parroquia de S. Antonio de las huertas de esta ciudad; y es la que sigue:

TER. SANCTAE. MARIAE

ORBIS. VTRIVSQUE. GENTI
CVNCTOS. ALLATVRAE. TRIVMPHOS
OBVIA. **SEMINARII.** PVRES
CONCINIT. ¡IO! SALVE.

36. Dispuso la segunda para el que se levantó en el colegio mayor de santa María de todos santos el 22 de julio, el Sr. Dr. D. José Miguel Guridi y Alcocer, colegial que habia sido de aquella casa, cura actual de la villa de Tacubaya en este arzobispado, y diputado en las cortes generales y extraordinarias por la provincia de Tlaxcala su patria. Dice así:

DEIPARAE. SIMVLACRO

STATVRA. PVSILLO. MIRACVLIS. MAXIMO
A. QVO. MEXICANVS. POPVLVS
IN. AERVVNIS. AVSPICATVR. MEDELAM
SAECVLO. INFELICISIMO
VTRAQVE. HISPANIA. PERICLITANTE
REGNO. ET. ECCLESIA. LABEFACTATIS
MAIVS. HOCCE. COLLEGIVM
SVI. AC. OMNIVM. SS. NOMINI. CONSECRATVM
QVOD. PRAESEFERT. IMAGINIS. TITVLVS
EXPOSCIT. **REMEDIVM.**

37. Se leyó la tercera el día 6 de agosto en el altar de este oratorio por el frente que hace á la calle de S. Francisco, y la escribí en la forma siguiente:

MARIAM. VIRGINEM

AB. HOSTIVM. CONSILIIIS
RELIGIONEM. ET. PATRIAM
INCOLVMEM. EXORANTES
NERIANI. PRESBITERI
OPTIMAM. DEI. PARENTEM
SALVTANT.

38. En la mañana del 6 de agosto referido, transitó la santa imagen por los dos frentes de este oratorio; y sin embargo del mucho espacio que cada uno de ellos ocupa, pues el que mira á la calle de S. José el real tiene ciento veinte y ocho varas, y el del costado de la iglesia á la de S. Francisco cincuenta y dos y dos tercias, se cubrieron ambos de esta manera. Las quince varas primeras de la calle de S. José el real pertenecen á la santa casa de ejercicios, y de su singular adorno hablaré despues. Sesenta varas y media tiene de extension la nuestra, y por toda ella se corrió una hermosa galeria entapizada de blanco con cenefas, remates y laureles verdes, matizada de diversas y exquisitas flores de mano; y en ella se levantaron veinte y cinco arcos, cuyos centros ocupaban espejos de cuerpo entero, tocadores, cornucopias, arañas de cristal, candeleros de mesa con prismas, almendras, poliedros y otras preciosidades de la misma materia, excelentes y bien acabadas estatuas de estuco, dos bellas esfigies de JESUS NIÑO, y en el arco central y mayor que los otros se colocó sobre una fuente-cilla de agua corriente, que saltaba de enmedio de la

luz de una hacha, una hermosísima imagen de nuestra señora de Belén sentada en una blanca nube. Del balustrado de la misma galeria adornado tambien de blanco y con iguales matices, pendian unas sobresalientes pinturas de las mugeres fuertes Judit y Ester, y al pie de ellas se escribieron respectivamente las octavas siguientes:

I.

Con soberbia feroz, audaz intento
Holofernes persigue al pueblo santo;
y contando seguro el vencimiento,
á Israel inunda en doloroso llanto.

Invoca este á su Dios, y en el momento
se mira libre del fatal quebranto;
pues la bella Judit del mundo gloria,
mata al tirano, y canta la victoria.

II.

La nacion mas amada y escogida,
por un tirano vil, astuto y fuerte
esclava miserable y oprimida,
luchaba en las prisiones con la muerte:

Mas una Ester, su reyna esclarecida,
se empeña en mejorar su triste suerte:
y su nacion al punto mas dichosa,
honrada queda, libre y victoriosa.

Estas son obra del P. D. Juan Ignacio Villaseñor, cuyo ingenio poetico es bien conocido.

39. La fachada principal de la iglesia, que sigue inmediatamente á la de la casa, y consta de cincuenta y dos y media varas, se entapizó con una gran colgadura de damasco rosado, bandillas de diversos colores, flámu-

las y gallardetes.

40. El costado de la iglesia que tiene cincuenta y dos y dos tercias como queda dicho, se adornó todo con la hermosa colgadura de terciopelo carmesi galoneado de oro, que en ella sirve para las funciones solemnes, y en el centro baxo un rico dosel del mismo terciopelo se levantó un magnífico y serio altar de seis gradas de plata, en el que se colocó la estatua de N. P. S. Felipe Neri con las insignias de su patriareado. A sus lados y fuera del altar se veian de cuerpo entero los retratos de los dos ilustres cautivos baxo la tirania del imperio frances, los señores Pio y Fernando VII, y al pie de la inscripcion latina arriba citada ¹⁹ escribió el P. Dr. D. José Ignacio Unzain el siguiente

SONETO.

Privada de su padre y pastor santo,
robado su señor y dueño amado,
se lamentan la iglesia y el estado
entregados á un triste, amargo llanto.

¿Como podrá vivir el entretanto
un cuerpo que se hallare separado
de su cabeza, ó le sea arrancado
el corazon con duro y cruel quebranto?

Uno y otro es el del pueblo el soberano;
y su cercano fin ya lamentara
la cristiandad y España destituida

Del pontífice y rey, si de tu mano
¡ó Maria! que le vuelvas no esperara
con su cabeza y corazon la vida.